

El pre-pago por Internet, la opción más sencilla para viajar a Portugal desde el jueves

Enviado por [editorcrodrigo](#) en 6 diciembre, 2011 – 18:50 [4 Comentarios](#)

Llegó la temida fecha: **en la jornada del jueves** entra en vigor el decreto-ley portugués por el cual hay que pagar por circular por las autopistas **A-22, A-23, A-24 y A-25** del país vecino. Ésta última es la que afecta a la provincia de Salamanca, ya que su recorrido arranca justo a la salida de la cercana **Vilar Formoso** (y llega hasta **Aveiro**).

El precio por hacer este recorrido **para un español varía según la modalidad de pago que escoja** (al final de la noticia se encuentran todas las opciones). Para un portugués, el precio irá desde los 15,65 euros para un turismo normal hasta los 39 euros de un camión de gran tamaño (sólo la ida).



Como ya ocurría en las otras autopistas donde había que pagar desde octubre de 2010, **se ha dividido el recorrido en diferentes tramos**. Así, la A-25 se ha troceado en 13 tramos, cada uno de ellos con un precio en función de su kilometraje, según las tasas publicadas por el **Ministérios das Finanças e da Economia e do Emprego** en el **Diario Da República** del pasado lunes. Como base, se ha establecido el pago de **0,072 euros (más IVA) por cada kilómetro para los turismos**.

La mejor opción para los que lleguen de fuera, sigue siendo **realizar un pre-pago por Internet, de precio fijo**, como recomiendan desde la asociación gallega **Eixo Atlántico**, que forma parte de la **Red Ibérica de Entidades Transfronterizas**. En Galicia llevan “sufriendo” el pago en las autopistas portuguesas desde octubre de 2010, que fue cuando se implantó la medida en el norte del país vecino.

Aunque, como explican desde el Eixo Atlántico, **hasta principios de verano no se empezó a controlar (y a multar)**, quién había pagado y quién no. Así, hay coches con cámaras que cotejan los números de las matrículas de los vehículos con las bases de datos de los coches que han pagado. Ojo, porque en el norte de Portugal, **las empresas concesionarias de las autopistas tienen coches de control**, que pueden multar como la propia Policía (las multas son de diez veces el precio que se ha dejado de pagar). Estas multas únicamente se pueden pagar en efectivo, y en el acto (sino, se retiene el coche).

La implantación en el norte de Portugal **ha empezado a generar pérdidas importantísimas**. Así, en el municipio costero de **Viana do Castelo**, el propio Consistorio asegura que se ha perdido un **40% de la actividad económica** (sobre todo hostelería y restauración), principalmente de las personas que llegaban de la frontera provincial de Pontevedra. Al parecer lo que más **se ha perdido es la inmediatez**, el

decir: “¿Qué tal si hoy nos vamos a comer a Portugal?”. También ha cuantificado sus pérdidas la petrolera **Repsol**, en un **10%** de descenso en las zonas fronterizas.

Según explican desde la RIET, **Repsol se ha ofrecido a despachar en sus gasolineras un sistema de pago más accesible**, porque la coincidencia general es que los sistemas actuales son complejos. La propuesta del Eixo Atlántico, y la RIET, pasa por unas **pegatinas electroestáticas** colocadas en la luna del coche (al estilo de las de ITV), similares a las que hay en Austria, Suiza, o Bulgaria. Esas pegatinas tendrían un precio fijo, dependiendo de los días y las zonas por las que se circule, y se podría comprar en más sitios, como en las gasolineras.



Evidentemente, **siempre queda la opción de usar rutas alternativas** que no impliquen entrar en la autopista. En el caso del trayecto de Aveiro-Vilar Formoso, se puede optar en vez de la A-25 por las **N16, N17 y N230**, aunque **el trayecto aumenta**, en distancia (hasta 50 kilómetros), como en tiempo (según los cálculos de páginas especializadas, el tiempo puede doblarse de las 2 a las 4 horas).

En las últimas horas, se ha sabido que la **Federación Española de Transportistas (Fenadismer)** ha denunciado a Portugal ante la **Comisión Europea** por establecer exenciones y descuentos de pago para los propios portugueses que vivan en el entorno de influencia de las autopistas. Para Fenadismer, esto es **discriminatorio respecto, por ejemplo, a los conductores españoles**, que no pueden optar a estos descuentos.

Esta denuncia no es novedosa, ya que **el empresariado de Galicia** ya presentó una denuncia ante la Unión Europea, en este caso por considerar que **Portugal no facilita los sistemas de pago**. Este es un resumen lo más detallado posible de los esquemas de pago que tienen los vehículos de matrícula extranjera, dependiendo de la duración de su estancia:

OPCIONES DE PAGO PARA VEHÍCULOS DE MATRÍCULA EXTRANJERA

-Estancias ocasionales y de corta duración: Pre-pago, por Internet o físicamente. Limitado a un **máximo de 6 adquisiciones de títulos** de este tipo por año.

Como ya hemos explicado en *Ciudadrodrigoaldía.es* durante estas semanas, el pre-pago por Internet viene siendo la opción más sencilla. Este pago hay que hacerlo a través de la **habitual página web de los Correos de Portugal**, que suele dar muchos problemas de acceso.

En primer lugar, hay que entrar a la dirección <https://www.ctt.pt/fepme/app/restricted/chargingRequest.jspx>, y registrarse de forma gratuita. Una vez realizada esta



operación, hay que realizar el pago, con tarjeta de crédito (Visa, MasterCard o Maestro), como cualquier otra compra por Internet, indicando la matrícula de referencia. **El precio varía en función del tipo de vehículo**, que se puede distinguir en la imagen adjunta.

-La opción más sencilla es el **título por tres días consecutivos** (válido para las clases 1, 2 y 5), que tiene un precio de 20,62 euros. Con ese título se puede circular durante 3 días sin ningún límite por todo el país.

-Asimismo, existe otro **título válido por 5 días**, con un precio de 10,62 euros (para vehículos de clases 1, 2 y 5), y de 20,62 euros para las clases 3 y 4. Este título es recargable en las oficinas de Correos, y en el área de servicio de la A25 de GALP situada en Celorico Da Beira.

Esta opción es **recomendable cuando se va a realizar un trayecto que implique un coste inferior**. Por **ejemplo**, alguien que tenga que ir de Vilar Formoso hasta Guarda, ida y vuelta, en un turismo normal. Según las tarifas por tramos, realizar estos trayectos sólo costaría 6,40 euros, por lo que es más conveniente coger este título de 5 días.

Realizado el pago virtual, se genera un recibo que se debe imprimir y viajar con él hasta Portugal, para evitar problemas.

Si quiere adquirir estos títulos de estancias cortas físicamente, **puede hacerlo en las oficinas de correos** (con pago en efectivo), y en la citada área de servicio de la A-25 de GALP. Según los planes de Estradas de Portugal, también habrá un puesto de pago fronterizo en Vilar Formoso, donde se podrán comprar estos títulos las 24 horas del día de forma automática.

Sítio(s)	Taxa de passagem			
	Classe 1	Classe 2	Classe 3	Classe 4
IP 3 Arouges-Nó da IC 2 Nó da IC 2-Carcoveiro	0,70	1,23	1,60	1,75
Carvoeira-Talhadã	1,60	2,80	3,65	4,05
Talhadã-Reguço	1,05	1,80	2,25	2,55
Reguço-Cambairós	1,20	2,05	2,65	2,95
Vouzela-Vouzela Nascente	1,20	2,05	2,65	2,95
Vouzela Nascente-Vouzela	1,20	2,05	2,65	2,95
Vouzela-Bon Aldeia (Poente)	1,20	2,05	2,65	2,95
Bon Aldeia (Poente)-Bon Aldeia Nascente	0,95	1,60	2,10	2,35
Bon Aldeia Nascente-Fad	0,95	1,60	2,10	2,35
Fad-EN 231	0,80	1,60	2	2,25
EN 231-EN 2	0,80	1,60	2	2,25
EN 2-Capadel	0,65	1,10	1,40	1,60
Capadel-Fagilde	0,65	1,10	1,40	1,60
Fagilde-Mangalide	1,45	2,55	3,25	3,60
Mangalide-Chão de Traves	1,45	2,55	3,25	3,60
Chão de Traves-Finhas de Algodres	1,85	3,20	4,10	4,60
Finhas de Algodres-EN 330 (Celerico)	1,85	3,20	4,10	4,60
EN 330 (Celerico)-EN 17 (Celerico)	0,55	0,95	1,20	1,40
EN 17 (Celerico)-Ratoeira Poente	0,55	0,95	1,20	1,40
Ratoeira Poente-Ratoeira Nascente	0,55	0,95	1,20	1,40
Ratoeira Nascente-Doutor Interim (IP 2-IP 5)	1,55	2,70	3,45	3,85
Doutor Interim (IP 2-IP 5)-Guarda	1,55	2,70	3,45	3,85
Guarda-Guarda (Pitões)	1,45	2,55	3,30	3,65
Guarda (Pitões)-Pazens	1,45	2,55	3,30	3,65
Pazens-Alto de Lousal	1,75	3,05	3,95	4,40
Alto de Lousal-EN 332	1,75	3,05	3,95	4,40

-Estancias frecuentes: alquiler temporal de un dispositivo electrónico.

Para aquellos que tengan que ir de forma muy frecuente, la opción es **alquilar un dispositivo temporal** denominado “**Vía Verde Visitors**” (que no se puede cambiar de un coche a otro), por el cual hay que depositar una fianza de 27,50 euros (que será reembolsada cuando se devuelva). El costo del alquiler del aparato es de 6 euros la primera semana, y de 1,5 euros por cada una de las siguientes.

Este dispositivo se puede conseguir en las tiendas Via Verde, siendo la más cercana la que hay en Viseu, dentro del recorrido de la A-25 Aveiro-Vilar Formoso. **Con este dispositivo, se paga en función del tramo recorrido**, y de la clase del vehículo, según la tabla aparecida en el Diario da República (que se puede ver en la imagen adjunta). Las cantidades se pagan en la tarjeta de crédito/débito asociada.

-Estancias permanentes: extranjeros que residan en Portugal, también con dispositivo electrónico.

En este caso, **hay que comprar el dispositivo, por un precio de 27,50 euros**, con la obligatoriedad de tenerlo asociado a una cuenta bancaria en el **Banco Caixa Geral**. Se puede adquirir en las tiendas Vía Verde, o en las oficinas en España del citado banco. Al igual que cuando se alquila, se va pagando en función de los tramos recorridos por cualquier autopista.